



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES



RESOLUCION No. **SCV-INC-DNASD-SAS-14-**

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** Encargado del Cantón SAN CRISTOBAL el **24/Abril/2014**, que contienen la constitución de la compañía **GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT**.

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SCV-INC-DNASD-SAS-2014-1877 de 29/Julio/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-002 del 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

- 5 AGO 2014

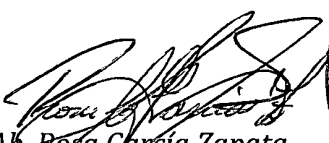
Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO



Exp. Reserva 7614282
Nro. Trámite 2.2014.1078
MCO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL **DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL**

RAZÓN: Siento como tal que la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14- 0005068, emitida por el Ab. Mario Barberán Vera, Especialista Jurídico Societario de la Superintendencia de Compañías, de fecha 05 de agosto de 2014, en la que se aprueba la Constitución de la Compañía GALAPAGOS ENCANTADA S.A. GALENCANT, con domicilio en la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, cantón San Cristóbal, se encuentra inscrita en el Tomo 21-B del Registro Mercantil, correspondiente al año 2014, con fecha 05 de septiembre de 2014.


Ab. Rosa García Zapata

Registradora de la Propiedad y Mercantil

